

**CUENTA PÚBLICA
GESTIÓN INSTITUCIONAL Y
EDUCATIVA
2021
marzo 2022**

**CENTRO DE EDUCACIÓN
INTEGRAL DE ADULTOS**



**EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
PARA JOVENES Y ADULTOS**

RBD 1400-1

Quillota
CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRAL DE ADULTOS
EDUCACIÓN PARA TODOS

REFERENTES TEÓRICOS CONCEPTUALES

Misión: El CEIA Educación Para Todos prepara a jóvenes y adultos comprometidos, solidarios y líderes para que puedan desempeñarse tanto en lo cotidiano como en lo laboral, en donde se entregan valores, disciplina y las competencias necesarias bajo el concepto “Educación para Todos”, promoviendo un aprendizaje inclusivo que considere la diversidad de estilos de aprendizaje.

Visión: El CEIA Educación Para Todos es un establecimiento Humanista-Científico centrado en brindar a la comunidad la oportunidad de concluir sus estudios con una mirada de superación personal, aspirando a la educación superior y a un proyecto de vida significativo y responsable. Es un proyecto inclusivo con un trato personalizado e interesado por el bienestar psicosocial del estudiante, que propende a una correcta convivencia escolar que colabore a la formación del ciudadano competente.

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2021

En cumplimiento a los preceptos legales establecidos en la Ley N° 20.370 y en el D.F.L. N° 2 de 1998 modificado por la Ley N° 20.248; se da cuenta a la comunidad escolar de la Gestión Educacional y del uso de las subvenciones percibidas del MINEDUC durante el año recién pasado.

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Descripción del Establecimiento:

Nuestro establecimiento, a partir del 12 de julio del año 2018, cambia de nombre a CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRAL DE ADULTOS (C.E.I.A.) EDUCACIÓN PARA TODOS de manera de identificar con exactitud la función que estamos desarrollando desde el año 2016, fecha desde la cual solo atendemos cursos de

educación para jóvenes y adultos (E.P.J.A.) en los niveles de educación básica y media. A partir del año 2022, se solicitara el cambio de nombre a “CENTRO DE ESTUDIOS PARA JOVENES Y ADULTOS EDUCACIÓN PARA TODOS”, resumido en C.E.P.J.A. E.P.T., con la finalidad de diferenciarnos de otros establecimientos de adultos de la zona.

Sostenedor:

Además, a partir del año 2016, y como Colegio Particular Subvencionado GRATUITO nos financiamos solo con aportes del Estado y del sostenedor, pues nos administra una ENTIDAD INDIVIDUAL EDUCACIONAL (E.I.E.) sin fines de lucro denominada **EDUCACIÓN PARA TODOS**.

Personal del establecimiento 2021:

- Director: Sr. Luis Claudio Fernández León
- Jefe Unidad Técnico Pedagógica: Sr. Eduardo Tapia Calderon
- Inspector General: Sr. Eric Guerrero Alegría
- Encargada de CONVIVENCIA ESCOLAR: Sra. María-Fernanda Recule Rivera
- Psicólogo: Sr. Franco Molina
- Orientador: Sr. Héctor Cerda V.
- Coordinador Programa de Integración Escolar: Sr. Nicolás Quiñones
- Inspectora de patio: Sra. Gladys Olgún C.
- Coordinador de Informática Educativa: Sr. Juan Pablo Briceño Díaz
- Psicopedagogos: 4
- Psicólogos: 2
- Trabajadoras sociales: 2
- Cuerpo docente: 7 docentes
- Administrativos: 4
- Auxiliares :1
- Equipo de gestión: 4
- Total de funcionarios 2021: 24

Equipo de Gestión Escolar (E.G.E.)

- Director: Sr. Luis Claudio Fernández León
- Jefe Unidad Técnico Pedagógica: Sr. Eduardo Tapia Calderon
- Inspector General: Sr. Eric Guerrero Alegría
- Encargada de Convivencia Escolar: Sra. María-Fernanda Recule Rivera

- Coordinador Programa de Integración Escolar: Sr. Nicolás Quiñones
- Coordinador de Informática Educativa: Sr. Juan Pablo Briceño Díaz

Breve presentación del establecimiento y de los aspectos centrales de su proyecto educativo:

La base de las iniciativas está en la Dirección del colegio, con la asesoría del Consejo Escolar, del Consejo de Profesores, del Centro de estudiantes y de los comités técnicos que lo asesoran en áreas específicas. –

El establecimiento cuenta con un “**Equipo de Gestión**” integrado por el Director y por los coordinadores de las unidades de apoyo al estudiante, además del Coordinador PIE y el de Informática Educativa.

El Colegio cuenta con Consejo Escolar desde el año 2008, funciona sesionando a lo menos 4 veces al año y está compuesto por el Director, un representante de los profesores, un representante de los asistentes de la Educación, y un representante del centro de alumnos, como miembros permanentes, además de estudiantes, docentes o asistentes de la educación invitados según las temáticas de la reunión. Por ser un colegio Particular Subvencionado de adultos, no poseemos Centro de Padres y apoderados.

Nuestro P.E.I. denominado “EDUCACIÓN PARA TODOS”, 2018-2021, busca aplicar un enfoque inclusivo y potenciar las competencias humanísticas científicas de nuestros estudiantes para continuar sus estudios en la educación superior, y además, hemos presentado ante el MINEDUC un proyecto para realizar oficios en educación básica y carreras Técnico Profesionales en educación media que está en tramitación por parte del MINEDUC.

Jornadas:

El año 2021 hemos trabajado con tres jornadas. Los horarios de clases híbridas con asistencia voluntaria sincrónicas y vía streaming han sido variables y dependientes de la **contingencia sanitaria**. Lo formal consiste en la mañana desde las 9.00 a las 12.40 hs. En la tarde desde las 14.00 hasta las 17.40 hs- y en la noche desde las 19.00 a las 22.40 hs. De lunes a jueves. El día viernes de 9.00

a 14.00. hs., se trabaja sin alumnos, donde se realizan reuniones de coordinación PIE, reuniones de profesores y el Consejo de Profesores.

La jornada de la mañana funcionaba con un 3er nivel básico con 16 hs. a la semana, y un primer y un segundo nivel medio con 24 horas de clases a la semana. En la jornada de la tarde atendimos un 3er nivel básico con 16 hs. a la semana, un primer y un segundo nivel medio con 24 horas de clases a la semana. Y en la jornada de la noche un tercer nivel básico con 16 hs. a la semana, y también atendimos un primer y un segundo nivel medio con 24 horas de clases a la semana.

Matrícula Final: 309 estudiantes

2. ASPECTOS FINANCIEROS 2022

El Colegio ***CEIA EDUCACIÓN PARA TODOS EIE***, es un establecimiento particular subvencionado de educación de adultos; por lo cual, en situación normal, recibe una subvención mensual por los servicios educacionales brindados a los estudiantes provenientes de los diversos sectores de la comuna de Quillota y sus alrededores. Este aporte estatal mensual, varía de acuerdo con la asistencia diaria de los alumnos matriculados. Además, se incluyen en los ingresos las subvenciones PIE, Aporte Por Gratuidad y Desempeño Difícil. Sin embargo durante los años de pandemia hemos percibido dichas subvenciones con base a la matrícula y no con respecto a la asistencia promedio.

Todos los ingresos recibidos por nuestro establecimiento son utilizados en el beneficio de los alumnos y toda la comunidad escolar, ya sea en docentes, paradocentes, equipo pie, implementación de materiales, salidas pedagógicas, gastos generales, arriendos, infraestructura. También, una vez al año se recibe un aporte por mantención, la que es utilizada en reparar nuestro establecimiento educacional. Nuestra entidad sostenedora, desde el año 2017, decidió optar por integrarse a la Ley de Inclusión, en donde se planteó la ***GRATUIDAD PARA TODOS*** los alumnos de nuestro colegio. Un paso importante en nuestra administración. Esto significa que mensualmente se recibe un aporte de gratuidad por parte del Ministerio de Educación, a la gestión y a la administración de nuestro

establecimiento, la que hoy en día es una **Entidad Educacional PARTICULAR SUBVENCIONADA SIN FINES DE LUCRO**.

Durante el año 2021, nuestro establecimiento educacional al igual que otros establecimientos de nuestro país y el mundo; por tema de pandemia COVID-19, debió invertir gran cantidad de recursos principalmente en tecnología, plataformas para clases remotas, impresión de material, insumos sanitarios, equipamiento, y además se continuó con el proceso de construcción de salas de clases y otras instalaciones del colegio.

INGRESOS AÑO 2021	
SALDO INICIAL AÑO 2021	61252232
SUBVENCIÓN BASE ART. 9º DFL N.º 2/98 + Ley N° 19.933	228407688
INCREMENTO SUBVENCIÓN PIE ART. 9º DFL N° 2/98 + Ley N° 19.933	64831755
LEY N.ª 19.410	9764114
LEY N.ª 19.464	3231198
APORTE POR GRATUIDAD	38192193
ASIGNACIÓN DESEMPEÑO CONDICIONES DIFÍCILES	12733836
BRP TÍTULO Y MENCIÓN LEY N° 20.158	6826952
ASIGNACIÓN DESEMPEÑO CONDICIONES DIFÍCILES ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	2435352
SUBVENCIÓN ANUAL DE APOYO AL MANTENIMIENTO, ART. 37, DFL(ED) N°2, DE 1998	4069557
SUBVENCIÓN EDUCACIONAL PRO RETENCIÓN, LEY N° 19.873	12035859
RELIQUIDACIONES	13431164
REINTEGROS	-3588098
BONO DE ESCOLARIDAD Y ADICIONAL	381711
AGUINALDO DE NAVIDAD	844188
AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	1466664
BONO ESPECIAL	1365088
BONO VACACIONES	991877

INGRESOS AÑO 2021	458673330
-------------------	-----------

EGRESOS AÑO 2021

REMUNERACIONES	278629876
HONORARIOS	19929915
ARRIENDO	16963168
SERVICIOS	8634899
GASTOS OPERATIVOS	20516326
GASTOS GENERALES /MANTENCIÓN/CONSTRUCCIÓN	24124678
EQUIPAMIENTO Y BIENES MUEBLES	39894670

GASTOS 2021	408693532
--------------------	------------------

SALDO CTA CORRIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	49.979.798
---	-------------------

INVERSIONES 2021

Minibús Colegio
Sistema cámaras clases Kdoce (Clases Híbridas)
Notebook y accesorios
Equipamiento para Impresiones
Sistema CCTV Camaras de seguridad
Instalación eléctrica para segundo empalme
Construcción y terminación de salas
Plataforma Tabulatest PIE
Instalación red LAN salas

3.- ASPECTO ACADÉMICO:

El año 2021 se trabajó a través de los objetivos priorizados establecidos para EPJA por parte del ministerio de educación, los cuales fueron analizados por los docentes y distribuidos en la planificación (cronograma) de cada asignatura. Entre los meses de marzo y mayo se hizo un refuerzo de dichos objetivos del año anterior, en cada uno de los niveles, luego entre junio y septiembre, los objetivos priorizados del 1° semestre del año en curso, para continuar entre septiembre y noviembre con los del segundo semestre. Cabe destacar que el año lectivo 2021 fue de manera semestral.

Se trabajó por semanas, las cuales fueron numeradas desde marzo, en la cual los estudiantes debían realizar una evaluación semanal, denominada; "Pregunta esencial", la cual debía ser entregada a los docentes de manera presencial o virtual a través de WhatsApp, correo electrónico institucional o Classroom. Teniendo como tope máximo de entrega el día viernes hasta las 21:00 hrs. Teniendo la garantía de poder eximirse de la evaluación mensual, en el caso de haber enviado todas las preguntas esenciales, sino, en caso contrario debía rendir, para así poder obtener su nota mensual, promedio semestral y anual. Sólo se consideró este criterio evaluativo, y no la asistencia, para la **promoción**.

Respecto al **rendimiento académico** 2021, el SIGE arrojó los siguientes resultados:

165 - Educación Básica Adultos Sin Oficios	TOTAL HOMBRES	
	Nivel Básico 3(7° y 8° básico)	
Matrícula Final	81	
Retirados	32	
Promovidos	49	
Reprobados	0	

165 - Educación Básica Adultos Sin Oficios	TOTAL MUJERES	
	Nivel Básico 3(7° y 8° básico)	
Matrícula Final	72	
Retirados	28	
Promovidos	44	
Reprobados	0	

363 - Educación Media H-C Adultos	TOTAL HOMBRES	
	1er nivel (1° y 2° medio)	2do nivel (3° y 4° medio)
Matrícula Final	79	63
Retirados	31	6
Promovidos	48	57
Reprobados	0	0

363 - Educación Media H-C Adultos	TOTAL MUJERES	
	1er nivel (1° y 2° medio)	2do nivel (3° y 4° medio)
Matrícula Final	74	70
Retirados	26	7
Promovidos	48	63
Reprobados	0	0

Como puede ser observado, los Reprobados fueron 0 en todos los cursos, ya que, como se explicó al inicio, se ponderó la evaluación formativa que diera como resultado una calificación adecuada al contexto que se estaba abordando, y el factor asistencia no fue preponderante. Cabe recordarse que hubo un Reglamento de Evaluación con un apartado para la situación de pandemia, en la cual, de forma resumida, se estableció que:

- El primer semestre arrojaría una nota mensual por medio de la pregunta esencial de la semana 1 a la 16 y/o evaluación semanal, según

corresponda cada caso en particular de los estudiantes, como se explicó anteriormente.

- El segundo semestre se evaluaría mediante la pregunta esencial de la semana 17 a la 28 y/o evaluación semanal, según corresponda.

Las clases se realizaron a través de la modalidad “Clases Híbridas”, es decir, un sistema de presencialidad rotativa en cuanto las medidas sanitarias de la comuna lo permitan, las cuales se reflejan en el Plan Paso a Paso. A excepción del mes de abril, en la cual se realizaron 100% virtuales, debido a la cuarentena en la comuna de Quillota. Se utilizó la plataforma Classroom, video conferencia por Meet, la cual en cada clase se grabó y luego se subió a las plataformas de YouTube “Clases Virtuales CEIA EPT” y Facebook institucional, para que los estudiantes con problemas de conexión puedan acceder de manera asincrónica a las clases.

5.- ASPECTOS RELACIONADOS CON INSPECTORÍA GENERAL

Durante el año 2021 se trabajó a través de la modalidad híbrida establecida por el ministerio de educación (clases presenciales y virtuales de manera sincrónica) La modalidad presencial voluntaria se realizó a través de los protocolos definidos por el colegio. Se establecieron aforos dentro de cada dependencia del establecimiento, desde el área administrativa, hasta espacios comunes como sala de profesores, como de clases, teniendo esta última un aforo de 13 personas, incluyendo al educador PIE y docente, todos ellos con una distancia social mayor al metro entre cada estudiante. Se establecieron rutinas de entrada y salida de estudiantes, al colegio y recreos.

Mientras que la modalidad virtual se efectuó a través de las clases vía meet, en la cual se contaba con el docente, educador PIE y el equipo de inspectoría, este último teniendo la función de poder velar con la disciplina de manera remota, adicionalmente se administraban los 9 grupos de WhatsApp que habían por cada curso, en los cuales semanalmente se enviaron las semanas de clases por asignatura (4 en básica y 7 en media), esto se realizaba todos los días lunes.

El horario de funcionamiento de cada uno de los grupos fue el siguiente de lunes a viernes: Jornada Mañana: 09:00 a 17:00 Jornada Tarde: 09:00 a 17:00 Jornada

Noche: 17:00 a 22:00, finalizado cada horario se cerraban. Sumado a esto se enviaron los link de las evaluaciones (formulario de Google)

Inspectoría General

Durante el presente año 2021 por parte de Inspectoría General se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- Coordinación de Tutorías.
- Coordinación con Convivencia, equipo psicosocial, UTP, PIE.
- Administración de Grupos WSP.
- Entrega de guías de manera online.
- Actualización y ejecución de Protocolos de acción.
- Apoyo al equipo de gestión y a la acción docente.
- Supervisión de recreos junto a inspectoría de patio.
- Control de atrasos.
- Retiros autorizados.
- Monitoreo de asistencia.
- Controlar la higiene y seguridad del establecimiento.
- Matrículas 2021.
- Planes Obligatorios: Plan de Formación Ciudadana y Plan Integral de Seguridad Escolar.
- Recepción de certificados médicos, para justificación de inasistencias.

6. ASPECTOS RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA ESCOLAR 2021

En el periodo anual 2021, las labores de convivencia escolar se desempeñaron de manera presencial, ya fuera en clases híbridas u online, realizando un trabajo en el fortalecimiento de las relaciones bien-tratantes a través de las siguientes acciones:

- A. **Participación activa en reuniones del EGE:** La encargada de convivencia participa, como parte del organigrama, del Equipo de Gestión Escolar (EGE), manteniéndose en constante coordinación con UTP, Inspectoría, Coordinación PIE, Encargado de Informática y Dirección.

- B. **Seguimiento/Acompañamiento a estudiantes:** Como equipo de convivencia escolar, se realiza seguimiento semanal a estudiantes que muestren conductas asociadas a un posible abandono escolar o dificultades psicosociales que desafían el adecuado desarrollo del proceso educativo.

- C. **Coordinación con equipos internos del colegio (psicosocial, PIE, Inspectoría, UTP):** el equipo de convivencia escolar se vincula de manera constante y periódica con los diversos equipos del establecimiento escolar con el propósito de promover el trabajo colaborativo y en red interna para el adecuado acompañamiento de la comunidad educativa.

- D. **Coordinación con redes externas de apoyo:** dependiendo de las dificultades y desafíos que presenten los estudiantes, se establecen vínculos de coordinación y derivación oportuna con los diversos programas de la red SENAME y municipal en temáticas de salud, proteccional y formativa para un abordaje holístico de casos.

- E. **Aplicación de protocolos para una sana convivencia escolar:** como equipo de convivencia se ejecutan los diversos protocolos del establecimiento educacional en función de las necesidades de las dinámicas relacionales de la comunidad educativa con la finalidad de mantener buenas relaciones entre los participantes

- F. **Jornada de reflexión de reglamento interno:** dentro de la función de encargada de convivencia escolar, se lidera la organización y ejecución de la jornada anual de reflexión en torno al reglamento interno del establecimiento educacional.

- G. **Consejo Escolar:** dentro de las funciones del equipo de convivencia escolar, se participa activamente en los consejos escolares en donde se analizan y profundizan respecto a las necesidades que tenga el establecimiento educativo en torno a temáticas de interés

- H. **Ejecución de planes obligatorios:** dentro de las labores del equipo de convivencia escolar, se ejecutan los planes de Sexualidad, Afectividad y Género y el plan de Gestión de la Buena Convivencia escolar. Ambos planes son ejecutados a través de la construcción de acciones y actividades para el desarrollo del concepto de identidad, autocuidado, respeto con la comunidad y otros agentes educativos; dentro de las acciones se destaca el desarrollo de talleres, trabajos teóricos y prácticos en consejo de profesores y consejos escolares, entre otros.

7. ASPECTOS RELACIONADOS CON EL EQUIPO PSICOSOCIAL

Desde el área psicosocial, el equipo tiene como propósito poder acompañar a los estudiantes de la manera más eficiente posible para el fortalecimiento del compromiso al contexto escolar y la apertura de las redes que sean necesarias en cada caso, ya sea en contexto presencial o telemático. Desde este propósito, el equipo psicosocial realiza las siguientes acciones:

- A. Rescate telefónico a estudiantes con problemas de asistencia
- B. Seguimiento semanal a estudiantes con dificultades para adherir al proceso escolar
- C. Derivación oportuna a redes de apoyo externas (Poder judicial, Mejor Niñez, Municipalidad, sistema de salud, entre otros)

- D. Acompañamiento con estudiantes con diagnóstico psicológico o psiquiátrico
- E. Contención en situaciones de crisis a nivel individual o grupal
- F. Capacitación interna a equipo profesional en temáticas de interés
- G. Actualización permanente del diario mural informativo del colegio
- H. Coordinaciones y reuniones mensuales con redes externas de atención a estudiantes de nuestro colegio.
- I. Acompañamiento y contención al equipo docente centrado en el impacto de la crisis sanitaria.

8.- ASPECTOS REFERENTES A PIE:

Durante el año escolar 2021, desarrollamos las siguientes acciones del programa de integración escolar, entre las actividades desarrolladas, podemos destacar las siguientes:

Desarrollo del Trabajo Online por los Educadores PIE

- Apoyar el desarrollo de las clases Online en todas las asignaturas.
- Desarrollar soporte técnico en las evaluaciones
- Gestionar las adecuaciones curriculares en todas las asignaturas
- Vinculación y Retención con los estudiantes.

Resumen PIE 2021

Profesionales del Programa de Integración 2021

- Coordinador
Nicolás Quiñones 35 Horas
- Educadores PIE
Stefano Serrano 42 Horas
Francisco Orellana 42 Horas
Nicolás Quiñones 35 Horas
Jennifer Viera 22 horas.
Victor Hernandez 42 Horas .

- Psicóloga
Franco Molina 28 Horas
- Trabajadoras Sociales
Sandy Alfaro 30 Horas
Lidia Quiroz 15 Horas

Resumen de postulación y atención de estudiantes PIE

En relación a la postulación del año 2021, el programa de integración terminó con 59 Estudiantes bajo Postulación Regular y 11 Estudiantes Postulados en Extracupo, quedando en un total de 70 Estudiantes.

9.- ASPECTOS EXTRAPROGRAMÁTICO

Debido a la contingencia estas actividades se redujeron al mínimo y se realizaron en contexto de clases virtuales al final del año.

10.- ASPECTOS RELACIONADOS AL PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR

1. DESCRIPCION GENERAL

El PISE del C.E.I.A “Educación Para Todos, tiene el objetivo de resguardar la integridad física y psicológica de toda la comunidad educativa, a través de protocolos de acción que son elaborados por la comunidad educativa y su comité de seguridad.

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el año 2021 se actualizaron los protocolos de acción, de acuerdo a la nueva disposición de las salas de clases, y la investigación en terreno que se llevó a cabo por el comité de seguridad escolar en contexto COVID 19. Las principales actividades de prevención en materia sanitaria dispuestas por el MINSAL Y el MINEDUC. Sumado a esto se efectuó la difusión del PISE a través de la página web y por cada curso, de manera presencial y virtual. Todo esto funcionó a través del comité de seguridad escolar que sesionó en cada uno de los consejos escolares, de manera telemática, para acordar la presentación de protocolo, mapa

de seguridad, señalética y demarcación de las zonas seguras en el patio. En el mes de octubre se realizó la jornada anual de análisis del reglamento interno, en la cual se pudieron tomar sugerencias con respecto al PISE, las cuales serán incorporadas durante el año 2022.

11.- ASPECTOS RELACIONADOS CON TIC. USO DE RECURSOS INFORMÁTICOS.

1. **Descripción General:** Nuestro establecimiento cuenta con una sala de enlaces equipada por el Mineduc el año 2008. Debido a la necesidad se implementó con recursos propios un nuevo taller informático durante el año 2019, y se renovaron los equipos de la sala de enlaces durante el año 2020. Hoy nuestro CEIA EPT cuenta con salas informáticas con 21 equipos nuevos cada una conectadas a internet.
2. Durante el año 2020 y el verano 2021 se realizaron fuertes inversiones en preparar las salas del establecimiento para las clases híbridas, se instaló un equipamiento estándar por cada sala consistente en:
 - Un proyector multimedia
 - Un televisor SMART TV de 50 pulgadas
 - Una conexión por red LAN y WI FI exclusiva para las salas de clases
 - Un Notebook para el docente de cada asignatura
 - Un notebook para el educador PIE de cada asignatura
 - Una cámara multimedial
 - Un parlante –micrófono para la interacción con los estudiantes virtuales
3. **Actividades desarrolladas:** Los equipos antiguos de la sala de enlaces de nuestro establecimiento, equipada con 20 pc y un servidor, conectados a internet vía trio de VTR, fue reparada y normalizada, renovando el equipamiento de su red e instalando un nuevo software de servidor virtual.

Además, y para posibilitar la instalación con equipos reacondicionados, de puntos de trabajo para los estudiantes en la sala del PIE y en el CRA, se postuló a un proyecto del MINEDUC para tal fin con lo que esperamos cumplir el objetivo durante el presente año.

Adicionalmente se postuló a través del PROYECTO ENLACES DE INTERCONECTIVIDAD, a una tercera conexión de INTERNET ahora provista por dicho proyecto.

De tal forma las oficinas administrativas y las 2 salas de computación operarían con la red de VTR. Las salas con la conexión de la RED CLARO y el CRA Y SALA PIE con la red provista por enlaces. Las tres redes aportan señal de WI FI.

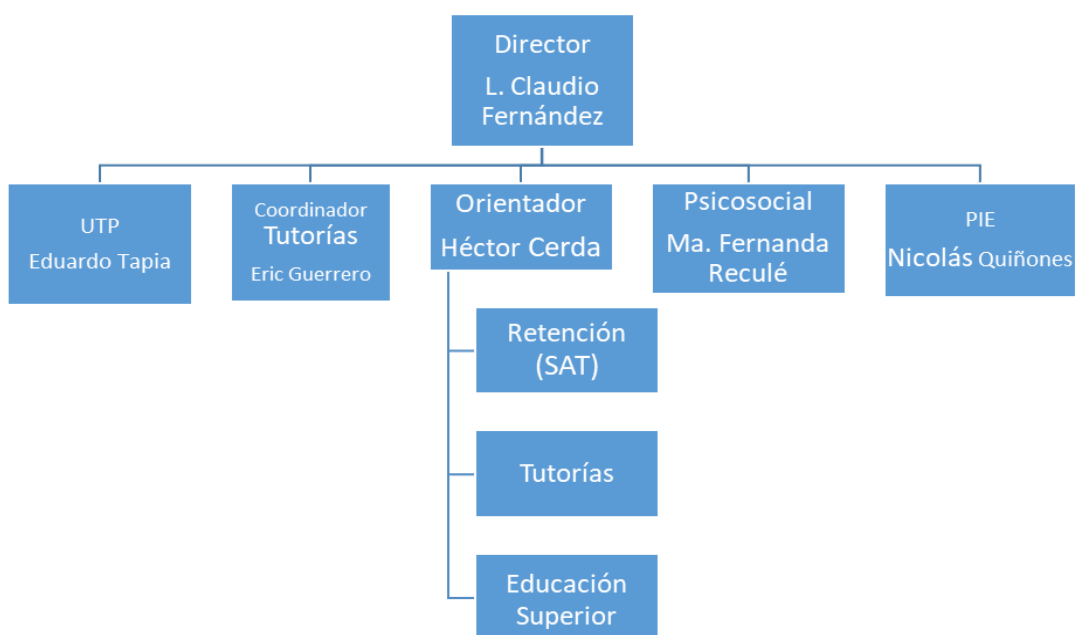
Con respecto a nuestra Página Web ceiaept.cl, se realizó su uso y la mantención de su soporte informático con recursos internos, adicionalmente y en el contexto de la pandemia, implementamos el uso educativo de aquella cargando el material escrito para cada semana de clases. Mismo uso es el que le asignamos a nuestra página de FACEBOOK a través de la cual subimos videos de clases e informaciones generales. Cada curso constituye un grupo de Wasap a través del cual se produce comunicación sincrónica o no con dichos estudiantes. Nuestro canal de YouTube permitió subir todos los videos de las clases realizados por nuestros profesores además de usar videos educativos de la web para la realización de las clases asincrónicas y posteriormente, brindar los apoyos, para los estudiantes virtuales.

12.- EQUIPO DE ORIENTACIÓN.

Como todos los años, durante el año académico 2021 se desarrollaron actividades orientadas a que los estudiantes tomaran decisiones de alternativas de Educación Superior y a partir del año anterior, otras alternativas post egreso de manera informada.

Con el objetivo de atender en forma especializada las distintas opciones que pueden elegir los estudiantes una vez egresados del II Nivel Medio, a solicitud del director, se creó el Departamento de Orientación, que estuvo integrado por el Orientador, quien lideró el equipo, el jefe de UTP, el jefe de los tutores del II Nivel Medio, la jefa del equipo psicosocial y el encargado del PIE, tal como aparece en el siguiente organigrama. Los tutores del II Nivel Medio tuvieron el importante rol de servir de enlaces entre el equipo de orientación y sus respectivos estudiantes. Esta nueva organización del Departamento de Orientación estuvo liderada por la dirección del establecimiento.

Departamento de Orientación



Los integrantes del Equipo de Orientación atendieron los intereses de los estudiantes, según la siguiente distribución:

- Emprendimiento Sr. Nicolás Quiñones
- Capacitaciones y oficios Sra. María Fernanda Reculé
- FF.AA. Sr. Eric Guerrero
- C.F.T. e I.P. Sr. Eduardo Tapia
- Universidades Sr. Héctor Cerda

Entre las actividades desarrolladas, podemos destacar las siguientes:

- Aplicación de encuesta para determinar los intereses de los estudiantes una vez que egresen del II Nivel Medio.

- Charla sobre las alternativas de Educación Superior en Chile: Centros de Formación Técnica (CFT); Instituto Profesional (IP); Universidades. Características de las instituciones, duración de los estudios, títulos y grados académicos que otorga cada institución, etc.

- Charlas sobre el proceso de Inscripción a la PDT y Beca JUNAEB. Acompañamiento en la inscripción y obtención de beneficio JUNAEB.

- Acompañamiento en la Inscripción a la PDT. Orientación sobre uso e importancia de la Tarjeta de Identificación.

- Charla y asesoría en la Inscripción a los Beneficios de Estado para la Educación Superior. Llenado del FUAS (Formulario Único de Acreditación Socioeconómica).

- Charla de FFAA y de Orden.

- Información y charla sobre Capacitaciones y Emprendimiento.

CAMBIOS Y DESAFÍOS DE FUTURO

Nuestro gran desafío consiste en consolidarnos como un colegio que entregue educación de calidad y que entregue un proyecto de futuro, en Enseñanza Básica y media de adultos, para personas con problemáticas sociales, económicas, familiares y otras, que, en algunos casos, les han impedido desarrollar un proceso escolar sin problemas.

Estos objetivos ya están dando frutos al ser reconocido por el MINEDUC como un establecimiento de **excelencia académica**, a través de su proceso SNED 2022-2023. Adicionalmente hemos sido seleccionados durante el año 2021 para implementar el SAAT (sistema de alerta y acompañamiento temprano) para prevenir la deserción escolar. También nos invitaron a participar en el Proyecto de INTERCULTURALIDAD, que permite acoger a nuestros hermanos migrantes, y el PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN ELE 2, para instalar el español como segunda lengua entre nuestros estudiantes haitianos.

Nuestro objetivo declarado es transformar nuestra comunidad escolar y el medio social que se ubica en el sector donde nos emplazamos, en una COMUNIDAD DE APRENDIZAJE. El CEIA EPT es una inversión de fondos del estado que puede aprovecharse aún más en provecho de la comunidad de la provincia. ***Transformar nuestro establecimiento en un CENTRO COMUNITARIO, en un punto de “buena educación para todos”, es nuestro sueño.***

Nuestro colegio fiel al lema “**EDUCACIÓN PARA TODOS**”, implícito en nuestro **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**, se ha especializado en este tipo de segmento escolar, entregando las oportunidades para que dichas personas, asuman el desafío de terminar su educación media y proseguir estudios en la educación técnica y superior.

En dicho contexto de brindar oportunidades para terminar los estudios a la comunidad Quillotana, es que hemos incorporado las VALIDACIONES DE ESTUDIO para mayores de 18 de años, ya sean Nivelación o Modalidad Flexible, Laborales o de Continuidad, como un servicio que ofrecemos a nuestros estudiantes para normalizar sus estudios, y a la comunidad de Quillota, lo que posibilitó el término de la educación básica o media a miles de personas.

Este y otros grandes desafíos requiere del apoyo inquebrantable de nuestra comunidad escolar, pues tanto de ella como de nuestros profesores y del ministerio de educación, constituyen los pilares en los que se sustenta cualquier posible éxito.

Nuestros profesores deben tener altas expectativas sobre el futuro de nuestros alumnos, una vez egresados de segundo nivel medio de adultos, conscientes de que de ello depende que aprendan que la educación técnica o superior puede ser la herramienta para lograr un cambio sustantivo en la condición de vida de cada uno de ellos.

Las escuelas matrices de las fuerzas armadas, carabineros, gendarmería, los C.F.T., los Institutos profesionales y las universidades son caminos posibles de seguir por nuestros estudiantes, ello le abrirá puertas para un futuro mejor, que es lo que todos queremos.

Todos los procesos planificados para alcanzar los objetivos anteriores se han visto complejizados durante el año 2021 por la coyuntura político social y el contexto sanitario que vive nuestro país desde octubre 2019 pasado, a pesar de lo cual el establecimiento diseñó un proceso escolar flexible y sustantivo con el cual fue posible terminar el año escolar con todos los procesos terminados en las fechas previstas.

Finalmente, es necesario dar las gracias a la entrega del profesorado y del personal en general, que incluso supera en muchos casos el compromiso de los mismos estudiantes que nos toca atender, demostrando una vocación a toda prueba, reflejada en los resultados educativos del periodo.

No puedo finalizar este informe de gestión, sin agradecerles sinceramente a todos ustedes por la confianza depositada en nosotros para colaborar en su formación.

En base a lo anterior, es necesario destacar que siempre es posible mejorar lo hecho y perfeccionar los mecanismos pedagógicos en sala de clases, las coordinaciones en consejo de profesores, y la entrega en las relaciones personales con los jóvenes, que redundará en incrementar los deseos de aprender de los mismos y en la mejora de la retención y la promoción escolar.

En consecuencia, y para lograr estos objetivos hemos rediseñado nuestra institución según el siguiente detalle:

Personal del establecimiento 2022:

- Director: Sr. Luis Claudio Fernández León
- COORDINADOR UNIDAD DE APOYO PEDAGÓGICO: Sr. Eric Guerrero Alegría
- COORDINADORA UNIDAD CONVIVENCIA Y CULTURA ESCOLAR: Sra. María-Fernanda Recule Rivera
- COORDINADORA UNIDAD APOYO PSICOSOCIAL EMOCIONAL: Sra. María-Fernanda Recule Rivera
- COORDINADOR UNIDAD APOYO PROYECTO DE VIDA: Sr. Héctor Cerda V.
- COORDINADORA UNIDAD DE APOYO SOCIAL: Sra. Sandy Alfaro

- Coordinador Programa de Integración Escolar: Sr. Nicolás Quiñonez
- Monitora de convivencia y cultura escolar: Sra. Gladys Olguín C.
- Coordinador de Informática Educativa: Sr. Juan Pablo Briceño Díaz
- Psicopedagogos: 3
- Psicólogos: 1
- Trabajadoras sociales: 2
- Cuerpo docente: 7 docentes
- Administrativos: 4
- Auxiliares :1
- Equipo de gestión: 4

A pocos días de iniciado el año escolar y con la llegada de Marzo 2022, con todas las complejidades de la crisis político social, y la pandemia que hoy nos afligen, intencionaremos voluntariosamente que podamos, en conjunto, conseguir logros escolares que permitan premiar el compromiso que han asumido con el CEIA EPT y con Uds. mismos, al matricularse en nuestro establecimiento y tomar la oportunidad que les ofrecemos a través de nuestras clases presenciales y, si amerita, remotas para mejorar, a través de un Proyecto Educativo más consolidado y en beneficio de todos nuestros alumnos y alumnas. MUCHAS GRACIAS.

LUIS CLAUDIO FERNANDEZ LEON
DIRECTOR

Reciben copia de la presente Cuenta Anual 2021:

- LUIS CLAUDIO FERNANDEZ LEON
Director y R.L. CEIA EPT E.I.E.

- Representante Profesores.

- Representante Asistentes. Educación

- Centro de Estudiantes

Quillota, marzo de 2022